Año III. Alicante 5 de Julio de 1881. Núm. 633

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, pral.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 5 de Julio de 1881.

PERFILES DE ALICANTE.

Al reanudar la improba tarea de escribir siquiera sea á grandes rasgos algo que á nuestra querida Alicante se refiera, hemos de hacerlo inspirándonos en los patrióticos y levantados sentimientos de siempre.

Muchas cosas hay que llamen nuestra atencion, y que deben tambien llamar la de las autoridades, corporaciones oficiales y personas influyentes, para que dejándose de aplazamientos y sacudiendo la indolencia ingénita de este pais, pongan de su parte cuanto puedan para corregir y estirpar añejos males. No siéndonos posible en los estrechos límites de un artículo entrar en consideraciones ni extendernos demasiado, nuestro propósito queda cumplido, al menos por ahora, con hacer este recuerdo. En la época actual nos visitan gran número de forasteros, en su mayor parte para tomar baños, no pintaremos un cuadro recargado de tinte sombrío.

Antes bien, diremos y no faltamos á la verdad, quedan conjurados al menos por hoy conflictos de la índole de falta de aguas potables. Las tenemos riquísimas de Normandy, de la Alcoraya y del Sagrat que surten á la poblacion.

En cuanto á la cuestion de subsistencias, nuestro mercado no es de los mas caros, y de seguro es de los mas bien surtidos.

Establecimientos balnearios los hay muy bien montados y numerosos, podriamos citar á los de la Esperanza, Diana, la Estrella, la Alianza, Ferro-carril y otros, cuyas aguas son limpias con fondo muy seguro lo que hace se vean sumamente concurridos.

En lo que á hospedajes se refiere, ahí están las fondas de Bossio, la Marina y el Vapor, cuyo elogio han hecho plumas mejor cortadas que la nuestra, y que lo acreditan así las personas distinguidas que las frecuentan. Los Restaurants de Vicente Andrés y Juan Vives y otras muchas casas de huéspedes, han venido á llenar un gran vacío, pues son aceptables y económicas.

Dejamos para otro dia ocuparnos en dar una idea suscinta de nuestra poblacion, para que el forastero la conozca.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Hé aquí los últimos despachos sobre este gravísimo atentado:

Telégramas oficiales.

Washington (sin fecha).—Acaba de decírseme que ha sido mal herido el Presidente de la República. Salgo á informarme.—*Barca.*

Washington.—A las nueve y media de la mañana de hoy ha sido herido de dos tiros en el brazo derecho y cadera el presidente, encontrándose en la estacion del camino de hierro, al salir para reunirse con Mis. Garfield. El asesino Gitteau, natural de Chicago, se encuentra preso, convicto y confeso. Heridas graves, pero no mortales. Mas tarde, al hacer la segunda operacion, se conocerá pronóstico facultativo.

Washington 2 (10'n.)—El pronóstico facultativo fatal: enfermo gravísimo.

Washington (10'27).—Sigue esperanza. El asesino es pretendiente desairado y fanático.

De la Agencia Fabra.

Washington 2.—A las nueve de esta mañana ha sido herido de un tiro de fusil el presidente de la República Sr. Garfield. Se asegura que las heridas no son mortales. Reina grande agitacion. El asesino ha sido preso.

Washington 2.—Las heridas recibidas por el presidente Sr. Garfield han sido dos; ambas de bala: una en los riñones y otra en un brazo, en el momento de montar en el vapor del ferro-carril. El herido ha sido conducido á la Casa Blanca.

Los médicos no han dado aun su dictámen sobre la gravedad de las heridas.

Washington 2.—Las heridas del presidente Sr. Garfield son una en el brazo derecho, y otra en la cadera derecha cerca de los riñones. Despues de practicado un minucioso reconocimiento, los médicos han declarado que las heridas no son mortales de necesidad.

El herido ha recobrado el conocimiento.

El asesino se niega hasta ahora á dar su nombre.

Se asegura que el asesino es un candidato desairado á un puesto consular.

Se añade que el cónsul de los Estadoe-Unidos en Marsella ha sido destituido en el acto.

*

Los temores se han confirmado. El presidente Garfield ha muerto esta mañana á las siete por consecuencia de las heridas recibidas ayer.

Un telégrama oficial recibido á la una lo anuncia.

Enviamos nuestro pésame al noble pueblo americano.

* * *

El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, ha ido por la tarde á la embajada Norte-americana á dar el pésame al secretario, pues el ministro se halla en San Sebastian.

El haber estado nuestro número en prensa, nos impidió dar el domingo la triste noticia de la defuncion del Sr. D. José Bueno y Rodriguez, abogado, ex-alcalde de nuestro Ayuntamiento en el anterior municipio, catedrático de Historia en el Instituto de 2.ª enseñanza y persona apreciable por su fino trato y relevantes condiciones de carácter.

Nuestro particular amigo y antiguo maestro, ha tenido el consuelo de exhalar el postrer suspiro rodeado su lecho de amigos, y con cristiana resignacion.

Damos el mas sentido pésame á la apreciable familia del finado, y la acompañamos en su justo y natural sentimiento.

En la eleccion que acaba de verificarse en el Ateneo de Madrid, para la provision de cargos, ha resultado elegido vice-presidente de la seccion de Literatura y Bellas Artes D. Emilio Reus Bahamonde.

Nuestro ilustrado y querido correligionario Sr. Reus, puede ver en la mencion que de él hacemos en este lugar un claro testimonio de lo que apreciamos sus relevantes méritos, y cuan grato es para nuestro corazon darle la mas entusiasta enhorabuena.

La talla para el ingeso en el cuerpo de carabineros ha sido rebajada á un metro doscientos milímetros.

Se asegura que la escuadra de instruccion visitará la costa africana, si los sucesos de Argel se complicaran, como se teme.

Más falta hacen en aquellas aguas buques de guerra amparando y protegiendo á los españoles que en Cartagena y Mahon anclados en el puerto.

Los ministros han acordado contribuir con mil reales cada uno á la suscricion para el socorro de las víctimas de Argelia; y conceder la cruz de beneficencia de primera clase, prévio expediente contradictorio, á los comandantes de los buques que espontáneamente han conducido á la Península á los españoles fugitivos de Orán.

En el Consejo de ministros se ha tratado de los sucesos de Orán y del modo de facilitar socorros á nuestros compatriotas, que han regresado á las provincias de levante. A este fin se tomarán por el ministro de Fomento las medidas convenientes.

El ministro de Estado manifestó que el duque de Fernan-Nuñez habia entregado al ministro de Negocios extranjeros de Francia la nota del gobierno español, pidiendo reparacion por los perjuicios que han sufrido en Orán nuestros compatriotas, no teniéndose aun noticia de la contestacion del gobierno francés.

Por disposicion del ministro de Fomento debe salir para Almería una comision compuesta de tres ingenieros y dos ayudantes, con el fin de ver qué obras públicas son las que se han de emprender para dar colocacion á los emigrados de Orán.

Los primeros trabajos serán los de la carretera de Almería á Vilches, y en ella se invertirán 3 millones de pesetas.

Aunque no estamos autorizados para publicar un rasgo de caridad de nuestro correligionario D. Matías Aranda, dueño de un establecimiento de comidas de la calle de San Fernando, nuestro referido amigo habrá de dispensarnos si lo damos á conocer con el objeto único y exclusivo de que sirva de ejemplo.

En el vapor «Besos» llegaron á ésta, procedentes de Orán, entre otras varias familias que fueron á hospedarse á la casa del Sr. Aranda, á quien contaron las penalidades que con motivo de los desastres de Saida habian sufrido, hasta el extremo de verse amenazados de muerte por los moros insurrectos y debiendo tan solo su salvacion á permanecer escondidos entre matorrales. Particularmente una familia de San Miguel de Salinas compuesta de matrimonio y tres hijos, el mayor de los cuales tiene ocho años de edad, con una abuela sexagenaria, cuentan cosas horribles de los moros.

En su vista, y atendiendo al estado en que han llegado éstos y dos familias mas, el caritativo demócrata D. Matías Aranda se ha negado á cobrar el importe del hospedaje y manutencion de nuestros compatriotas inmigrantes, á quienes ha tenido en su casa durante cinco dias.

Rasgos de esta naturaleza no necesitan de elogios; las personas caritativas los harán por nosotros.

Anteayer domingo ancló en el puerto, el vapor mercante español «Buenaventura,» con 98 pasageros procedentes de Argel.

Parece que el señor marqués de la Vega de Armijo ha trasmitido telegráficamente gerentorias órdenes á nuestros agentes consulares en Orán para que averigüen de una manera precisa el número y extension de las desgracias ocurridas á nuestros compatriotas á consecuencia de las correrias de Bon-Amema.

Ventura Ruiz Aguilera, el inspirado autor de los «Ecos Nacionales,» ha muerto, por lo que están de luto las letras españolas.

Nació en 1820 en Salamanca, y niño casi, dirigía ya «La Lira del Tormes» y escribia dramas de bastante mérito literario. En esta ciudad de Alicante residió bastante tiempo; cantando en inspirados versos á la pátria y á la libertad, hasta que se trasladó á Madrid, teatro de sus triunfos, donde le ha sorprendido la muerte. Pero hombres como Ventura Ruiz Aguilera, no mueren nunca, pues se perpetúan en sus obras.

El Dia, diario *independiente*, andaría mas acertado al ocuparse en estudiar la manera de ser de los partidos políticos que en España existen y defender una política concreta, clara y definida, que no en ocuparse de las conferencias de Biarritz y de confusiones que solamente existen en la imaginacion de sus redactores.

Siempre hemos desconfiado de los titulados independientes, *El Dia* inclusive.

Tenemos noticia de la suspension del Ayuntamiento de Catral por desobediencia despues de haber sido apercibido y multado; pero lo grave del caso es que aquel Ayuntamiento ignoraba tal apercibimiento y tal multa, pues no ha recibido las comunicaciones consiguientes al efecto; así lo espresa en una esposicion enérgica y respetuosa que dirige al Sr. Ministro de la Gobernacion.

Tambien tenemos noticia que al contituirse en primero de los corrientes los concejales electos por sufragio con los interinos nombrados por el Sr. Gobernador, se han cometido ilegalidades de tal gravedad, que han dado lugar á una esposicion en la que dichos concejales electos piden se declare la nulidad del acto, sin que consideren que legalmente han sido instalados en sus cargos, pues ni la presidencia interina fué constituida en legal forma ni han debido instalarse como concejales nuevos la mayor parte de los concejales interinos que lo han hecho, puesto que venian á reemplazar á los concejales salientes y por lo tanto debian cesar con arreglo á la ley.

Se dice que los constitucionales han sido postergados, sufriendo un desengaño que les ha impresionado vivamente.

¿Podrá decírsenos si ha comenzado el periodo electoral?

Ampliando las noticias que hemos dado referentes á la suspension del Ayuntamiento de Catral, por conducto que nos merece entero crédito se nos dice: que con fecha 14 del pasado recibió aquel Ayuntamiento un oficio del Sr. Gobernador en el que se le reclamaba un servicio sin fijar plazo, ni amenazar siquiera con apercibimiento ni multa; siendo el oficio de suspension de fecha 24, sin que en ese intérvalo de diez dias recibiera dicha corporacion otra clase de comunicaciones.

Se nos dice tambien que en el acta de la toma de posesion en primero de los corrientes no se quiso hacer constar la opinion de la minoria y sus fundamentos sobre el procedimiento adoptado; y para que todo fuese formal ni siquiera se estampó en ella el lugar y la fecha en que se extendia, como así aparece de una certificacion que va unida á la instancia de que ya tienen noticia nuestros lectores.

El ilustrado colega local *La Revista de Instruccion pública* dedica el editorial de su ultimo número á ocuparse de las vacaciones, en la estacion canicular.

Hé aquí como combate la confusion que reina en la legislacion vigente en punto á vacaciones:

«Desde el reglamento de 1838 hasta el Real decreto del 26 de Junio de 1867 y la Real órden de 29 de Julio de 1878, hay una escala de disposiciones que pueden ser interpretadas en perjuicio siempre de los que han de cumplirla y de los fines que la misma legislacion se propone.

Por la última de las disposiciones indicadas aparece que ni los Rectores ni las Juntas provinciales están facultados para conceder vacaciones durante la canícula, pero á la vez que en el artículo primero de esa Real órden se establece de una manera terminante esta prescripcion y se confieren á las Juntas locales las facultades para decidir en este asunto, por el artículo, tercero de la misma Real órden se faculta á las provinciales para que lo verifiquen con tal de que las vacaciones se soliciten por la autoridad local, los vecinos ó los maestros.

Todo esto no pasa de ser un laberinto, porque siendo las autoridades locales los presidentes de las Juntas de su respectiva localidad, claro es que cuando la Junta obre en un sentido será porque ellos mismos obren tambien. En cuanto á los vecinos, harto se sabe que no han de cuidarse de formular reclamaciones ni en uno ni en otro sentido, quedando todo por consecuencia reducido á que los maestros soliciten la vacacion, lo cual podrá dar lugar á que unos por motivos de delicadeza no lo hagan, á pesar de ser de reconocida necesidad, y otros, ménos escrupulosos, lo verifiquen con ménos discrecion de la que fuera de desear.

De todas estas vaguedades de la ley, resulta como es consiguiente, un sistema de desigualdades inconciliable con la uniformidad que debe existir en todo lo que se relaciona con un servicio general y tan importante como lo es la enseñanza pública.

En vista de estas consideraciones, fácil es comprender la necesidad de que el gobierno dicte una resolucion acerca de un punto tan interesante, y así como en la enseñanza universitaria y segunda, está perfectamente determinado el tiempo y duracion de las vacaciones, se establezca igual determinacion para la enseñanza primaria.»

En las líneas precedentes, estamos en un todo conformes.

Las confusiones son muy perniciosas, sépase á que atenerse.

—¿Cuáles son nuestros deberes ante la situacion en que se hallan los asuntos con Francia con relacion á los sucesos de Orán.

A esta pregunta contesta mejor que nosotros nuestro ilustrado colega *El Progreso*, en los siguientes términos, que nos parecen muy dignos:

«Por lo tocante á las gestiones diplomáticas, insistir en las reclamaciones que ha dirigido ya nuestro Gobierno por conducto del señor duque de Fernan-Nuñez, exigiendo en breve plazo una contestacion terminante del de Francia, relativamente á tres puntos de principal interés en la materia.

Primero. Hacer efectiva la responsabilidad que resulte contra las autoridades militares, ó de cualquier otro órden, por cuya negligencia, incapacidad, abandono ú otras causas más censurables todavía, hayan podido acaecer los sucesos de que han sido víctimas nuestros infelices compatriotas.

Segundo. Abono de la indemnizacion pecuniaria que se regule por las pérdidas personales y materiales que han sufrido los colonos españoles que han logrado escapar á la catástrofe.

Y tercero. Enérgica y condigna represion de las tribus insurrectas, disponiendo sin dilacion lo necesario para que no se haga esperar el escarmiento.

Por otra parte, los individuos de nuestro Cuerpo consular en Argelia, y nuestras autoridades en España, deben abrir inmediatamente una ámplia informacion sobre lo acaecido, comprensiva de todas aquellas circunstancias que sean pertinentes al asunto.

Por último, y siendo de la mas grave importancia, como digimos en nuestro número del viernes, atender á nuestros intereses en Marruecos, deben adoptarse las medidas conducentes á evitar que pueda ser el pabellon de España juguete de unos ó de otros en nuestras posesiones africanas.

Hé aquí, pues, en resúmen, nuestro pensamiento acerca de la complicada cuestion que interesa hoy en primer término á nuestra pátria: hé ahí las medidas que, en nuestro juicio, aconseja la prevision é impone el patriotismo.»

Cortamos del *Imparcial*:

«Tambien anoche oimos que nuestro gobierno, deseando recompensar de algun modo la noble conducta y sentimientos humanitarios y generosos de los capitanes de buques y armadores y que se han prestado á trasportar grátis desde Orán á las playas españolas á los fugitivos de Saida, habia acordado conceder á los primeros los honores de alférez de navío con uso de uniforme ó cruces del Mérito Naval á eleccion de los favorecidos, y á los segundos cruces de beneficencia ó de Cárlos III é Isabel la Católica, tambien á su eleccion.

Creemos que este acuerdo del gobierno será perfectamente acogido por la opinion. Hombres como los armadores y capitanes agraciados bien merecen de la pátria cualquier recompensa.»

Por nuestra parte aplaudimos el acuerdo del Gobierno.

Segun *La Solucion*, de Cartagena, continúan con gran actividad las diligencias en la causa que se instruye sobre los recientes desórdenes del presidio. Parece que cada dia resultan nuevos cargos contra las autoridades de dicho establecimiento. Los abusos é inmoralidades que dicho proceso revela darán mucho que hacer á la administracion de justicia. En cinco dias se han escrito cerca de 500 fólios.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—El dia 6 del actual llegará á esta capital la gran compañía de ópera séria italiana que dirige el eminente artista señor Arístide Fiorini, y de la cual forma parte el tan renombrado y célebre tenor D. Enrique Tamberlick.

Apesar de ser tan numeroso el cuadro de compañía que la Empresa ha presentado á este ilustrado público, na ha perdonado medio ni sacrificio para darle á conocer á la célebre primera tiple dramática Sra. Escalante la cual se encuentra ya en esta capital.

El abono continúa abierto en la Contaduría de esta Teatro, debiendo advertir que éste quedará definitivamente cerrado á las diez de la noche del viérnes ocho del actual.

La Empresa.

Alicante 4 de Julio de 1881.

Homicidio.—En la playa del Babel fué encontrado ayer mañana el cadáver de un infeliz trabajador, muerto de un tiro en el corazon.

El juzgado ha empezado las diligencias, sin que á estas horas haya sido posible, á pesar de las activas gestiones del cuerpo de órden público, dar con el asesino.

Italianos célebres.—El primer poeta épico-italiano, Dante.

El primer poeta lírico, Petrarca.

El primer poeta caballeresco, El Tasso.

El primer poeta festivo, Ariosto.

El primer narrador moderno, Bocacio.

El primer pintor, Rafael.

El primer estatuario, Miguel Angel.

El primer político y el primer historiador del Renacimiento, Machiavelo.

El primer filósofo historiador, Vico.

El primero que demostró las leyes del mundo celeste, Galileo.

El primero que sacó aplicaciones de la electricidad, Volta.

En todas las gradas del templo del génio, encontrareis siempre, desde el siglo XII, un hijo de Italia.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

Traslado.—La acreditada cofreria de Miguel Fayos que estaba en la calle de los Angeles, núm. 6, se ha trasladado en la misma calle número 15.

Sirvienta.—Se necesita una que sepa su obligacion.

Liorna 16, principal, darán razon.

Clase de segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas de la seccion de Letras para los exámenes extraordinarios de Setiembre, y para el grado de Bachiller.

Se admiten internos.

Profesor, D. José Vicedo y Tortosa, Mendez-Nuñez, 28, 2.°

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epígrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Merceria y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economia relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de articulos.

Juan Herrero.—Pañeria de la Juventud. —Plaza de la Constitucion, núm. 14.

Esta casa se recomienda por la bondad y baratura de los géneros que en ella se expenden.

Tiras bordadas y entredoses.—En el establecimiento «La Navarra,» calle de S. Francisco, 74, se acaba de recibir un gran surtido á precios sumamente económicos.

VARIEDADES.

LOS KATHEDER-SOCIALISTEN.

—

La escuela económica, á la que Laveleye ha llamado ortodoxa, fué el grito que en son de protesta se levantó enfrente de los abusos é ingerencias del poder social, que tan difícil habia hecho el desarrollo de la vida económica, en virtud de las trabas y obstáculos, que tan arbitrariamente y sin criterio científico establecia. Proclamado el «L' laizze-faire,» basado en las leyes universales y eternas que fundan el órden económico de la misma manera que otras leyes constituyen el modo de ser en el físico; preconizado de una manera incontrovertible el mas absoluto individualismo, era lógico que los economistas consideraran fuera de la ciencia toda teoria que tienda á atribuir derechos al Estado y apartadas de sus dogmas todas las tendencias y manifestaciones del socialismo.

Con la profesion de estos principios parecia que desde luego se entraria en una época de regeneracion, y era de esperar que la sociedad marchara por una senda de progreso no interrumpido. Pero léjos de ser así los males que se lamentaban han tomado un carácter mas imponente, y hoy dia se hace de todo punto preciso encontrar una solucion, que, gracias á los hombres pensadores, se vá dando con ella por medio de la transaccion entre los diferentes sistemas, como medio mejor y mas seguro para llegar á la armonia.

Para ello, las investigaciones científicas, parece que han tomado nuevo giro en nuestros dias, pues abandonando el criterio individualista, que hace de la Economia una ciencia de razon, vá á inspirarse en aquellos principios que los «Manchesterthum» habian anatematizado.

Y de tal manera es radical la evolucion de los Katheder-socialisten que considerando ineficáz y aun contraproducente el método deductivo de los Ortodoxos, lo cambian por el inductivo é histórico, porque, la vida económica, dicen, tiene su propia esfera y natural desarrollo en la sociedad, y por consiguiente caen por su base cuantas deducciones se hagan del individualismo como principio ó fundamento de las mismas, revistiendo esta ciencia carácter esencialmente social, aparte de que con pleno conocimiento de la naturaleza humana, fácil es comprender cuan sencillamente se cae en la aversion y rivalidad con el libre ejercicio de las aptitudes é instintos de la voluntad individual, en vez de ir á la tan proclamada armonia.

Teniendo en cuenta estas consideracion, emplean el método inductivo histórico, y con la ayuda de la Estadística, léjos de establecer principios dogmáticos, sacan las soluciones relativas y de posible aplicacion, que les sugiere el estudio de un pais determinado, en conformidad con el grado de civilizacion de que disfruta, de los medios de que dispone y del carácter que le distingue; soluciones que seria absurdo aplicar á otro pais, comarca, pueblo ó nacion, que estuviese en condiciones diferentes, de la misma manera que seria absurdo querer implantar en todas las naciones europeas el mismo régimen de gobierno, en un momento dado, como el último de los ideales políticos, y esta es la razon porque un autor muy distinguido ha dicho que las tendencias económica y política de hoy se asemejan y tienen muchos puntos de contacto.

Fácil es conocer la revolucion que en los estudios económicos sociales viene á llevar á cabo esta nueva doctrina, la cual, sino está perfectamente definida, si peca algun tanto de vaga, y si le atribuyen todos los inconvenientes del positivismo, por mas que este sea su carácter, sus fundadores, que lo constituyen el pueblo docente de Alemania, Inglaterra é Italia principalmente, y que le han dado nombre, dedican á tan importantisima rama del saber humano, todos sus conocimientos, todos sus cuidados y todos sus desvelos.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que por acuerdo del Sindicato tomado en sesion del 25 de Junio último, se sacan á pública subasta, la limpia de todos los brazales de esta huerta con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria en la oficina de esta Direccion bajo los tipos siguientes:

	Rvn.
Brazal del Alfaz	2000
Idem del Palamó	650
Idem del Salt	670
Idem de la Carniceria	800
Idem de Beniali	2000
Idem de Riego Nuevo, Lloixa y Rincon de Giner	500
Idem de Benasiu, Benitia y Gozalbez	1800
Idem del Campello desde el punto llamado la Canaleta de la Boquera del indicado brazal	2000
Idem de Moletes	1300
Brazal de Pozos, Miñana y Perez	200
Idem de San Roque	600
Idem de Cabiscol, Pasió y Ultimos	350
Idem de Fabraquer	700
Idem de Murteretes	400
Idem del Albercoquer	1000

El acto tendrá lugar en los dias 18, 19, 20 y 21 del actual, desde las 10 de la mañana á la una de la tarde de los dias referidos. Las subastas serán á la voz durando media hora cada una y serán preferidos en igualdad de posturas los interesados regantes últimos de cada brazal.

Lo que he dispuesto publicar para conocimiento y satisfaccion de los propietarios de esta huerta.

Alicante 2 de Julio de 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 4 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 36 y 1[2 palmos.—Pared descubierta 79 1[2 id.—De cieno 80 id.—Entra una cuarta hila del agua que nace en el Pantano.—Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Julio de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS

CURACION PRONTA,

RADICAL Y SEGURA

por el

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,

preparado por

DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta ésta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en ésta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de ésta preparacion.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilita gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de ésta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

Fuerzas y Vigor para todos.



¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumátismo*, la *Tisis*, el *Asma, etc., etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

ÚLTIMA INVITACION ANTES DEL SORTEO

para la participacion en la novísima

LOTERIA DE DINERO

APROBADA Y GARANTIDA POR EL GOBIERNO ALEMAN DEL PAIS DE BRUNSVIC-LUNEBURGO

En esta lotería hay suma solidez y está muy ventajosamente arreglada. Especialmente es muy recomendable por tener que sacar mas de la mitad de los billetes en breve tiempo y en seis clases, v. g. 51.000 premios importando

52.010,000 REALES

En el caso mas feliz el premio mayor es de

2.250,000 Reales

Los demás premios son:

Uno de 1.500.000; uno de 750.000; uno de 500.000; uno de 375.000; tres de 250.000; uno de 200.000; cinco de 150.000; dos de 125.000; dos de 100.000; once de 75.000; dos de 60.000; veintidos de 50.000; uno de 40.000; cuatro de 30.000; sesenta y cinco de 25.000; tres de 20.000; ciento siete de 15.000; cuatrocientos trece de 10.000; seiscientos veintitres de 5.000; etc., etc. en todo 51.000 premios y un premio mayor, importe total 52.010.000 REALES.

Para la PRIMERA clase cuesta segun consta en prospectos:

Un	billete original entero	Reales	80
Medio	»	»	40
Un cuarto	»	»	20

Anticipándome el importe en Billetes de Banco, sellos de correos, letras, chéques ó moneda, enviaré estos billetes á todas partes.

Cada partícipe; recibirá de mí, puntualmente los billetes originales con el escudo del Estado y además un prospecto oficial, CON TODOS LOS DETALLES. Listas de premios y dinero ganado, remitiré pronto despues de cada sorteo. La completamente honrada conducta de mi casa y los numerosos y grandes premios que yo tenía la fortuna de pagar á mis parroquianos, me hacen esperar nuevos é importantes pedidos. Aseguro la pronta ejecucion hasta del encargo mas pequeños de las mas remotas regiones. De todos modos

ANTES DEL 14 DE JULIO DE 1881

(en cuya fecha el primer sorteo oficial tendrá lugar irrevocablemente) háganse los pedidos Á VUELTA DE CORREO y solo directamente á la casa banquera y espendeduría principal concesionaria del Estado.

N. REISS.

BRUNSVIC (Alemania).

Cartas de España llegan á Brunsvic en 70 horas. Llevo la correspondencia en castellano, francés é inglés.

ACADEMIA DE FRANCES

POR

MONSIEUR P. AMALRIC.

¡No mas gramática Ollendorf!

Veinte y dos años de experiencia adquirida en la enseñanza de dicho idioma en las primeras capitales de España, donde he estado en lucha abierta con varios profesores y sus métodos; los cuales ofrecian enseñar el francés en ochenta lecciones, otros en cien y en seis meses y tambien sin libros, con hojas volantes escritas ó compendios ó cuadernos, etc.

A pesar de sus ofertas, todos estos profesores que no han podido hacer ni un solo alumno mediano y que se han visto caer por ellos mismos, son bien conocidos en muchas capitales de España, donde los apellidan «engaña bobos.»

Mi método es simple y fácil y sobre todo puramente francés.

Los señores franceses que tengan niños y deseen que estos estudien el francés, como en los colegios de Francia, podrán hacerlo conmigo y mi señora.

Los señores que hayan aprendido francés sin perfeccionarlo, podrán hacerlo conmigo, segun sus deseos.

Clase de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil.

Se enseña á traducir en tres meses.

Mr. Amalric, dá lecciones á domicilio en el colegio «La Educacion,» en el de señoritas de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez-Nuñez, número 25, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.



LINO ANTON.

SOMBRERERO,

CALLE MAYOR, 11

Temporada de verano.

Gusto y economía.

Sombreros de jipijapa desde 60 reales en adelante, palma, paja y castor, y un magnífico surtido para niños de ambos sexos.

Calle Mayor, 11.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *marca).*—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.